

¿QUÉ ES UN CASO EN PSICOANÁLISIS?

MARÍA EUGENIA TEIXEIRA

• Lic. En Psicología. Universidad de la Cuenca del Plata. Sede Central. Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas. Lic. En Psicología.

• *E-mail:* Teixeirameugenia@gmail.com

Palabras Claves

- Psicoanálisis
- Caso
- Singular
- Escritura
- Construcción

Cuando hablamos de caso en psicoanálisis es frecuente designarlo “caso clínico” pero ¿De qué hablamos cuando hablamos de un caso en psicoanálisis? Antes de comenzar dicho recorrido, es importante remitirse a la etimología de la palabra “caso”. “Caso” en alemán fall implica “lo que cae”. Y Freud agrega la cuestión Einfall que implica idea, ocurrencia. Sostiene, por un lado, el caso es, literalmente, lo que cae. Pero por otro lado aquello que se articula con ideas, pensamientos “que vienen a la mente”. Las primeras construcciones de Freud fueron a partir de lapsus, equivocaciones, sueños, chistes que vienen a la mente. Donde el lenguaje evidencia que no todo se puede atrapar, y es allí donde algo cae. Y esto puede, a través de la asocia-

ción libre, lograr su articulación con otros pensamientos.

Para el psicoanálisis un caso expresa la singularidad misma del ser que sufre, la historia de los sufrimientos, sus síntomas y de la palabra que nos dirige.

Nasio dirá: “Entendemos un caso como el relato de una experiencia singular, escrita por un terapeuta para dar testimonio de su encuentro con ese paciente”.

Eric Laurent sostiene: “Existe una crisis del relato del caso en psicoanálisis, el hecho de que no se sepa muy bien como redactarlo, y la variedad del modo de narrativa admitida, designa un malestar”.

Las razones por las que se escribe “un caso” son variadas no existiendo una única respuesta. Al igual que no existe unanimidad sobre cómo se construye un caso en psicoanálisis. Si existen pautas formales de las cuales no se puede prescindir como así también hay otras, las cuales entran en un juego dinámico de la relación analista – analizante dando cuenta esto último, de cada experiencia singular en la transferencia sobre la cual el analista no puede estar excluido.

Acerca de la escritura, Meira sostiene “Escribir la clínica todavía más: todavía más peligroso, cuando escribimos sobre el oculto, vacío, el profundo de donde todavía voltear sangre... tal vez por eso tantos nombres para designar la escritura: Caso clínico, estudio de caso, relato de caso, informe de supervisión, historia clínica son algunas de las denominaciones que se refieren – parece – a una misma cosa”.

Pero ¿De qué se trata, esta labor de la escritura? Si no es escribir a partir de un caso, que desacomoda, desestabiliza, de lo que no sabemos, no conseguimos, con quién fallamos. En el que estamos implicados de mil modos, y al tiempo mismo en que lo presentamos (a quienes nos oye y/o lee), quedamos expuestos.

Nasio dirá que, el informe de un encuentro clínico nunca será el reflejo fiel de un hecho concreto, será en cambio su reconstitución ficticia. De una experiencia verdadera, en el cual se extraerá una ficción y que al mismo tiempo a través de esa ficción se podrá inducir en el lector efectos reales. Sobre un relato de aquello que aconteció, que se presenta como la reconstrucción del recuerdo de esta

experiencia particular. Que más que la escritura de un caso, será la escritura de una escucha, lo que esta pudo capturar y lo que no. Y que sólo a posteriori se pudo percibir.

Al mismo tiempo le es inherente al quehacer de la escritura, la necesidad de acotamiento y recorte, que acontece en la enunciación de todo vocablo. Dándose así la confusión entre autor, personalidad y escritura, característica propia de todo ensayo según el criterio de Martínez Estrada.

Las razones por las que se escribe “un caso” son variadas no existiendo una única respuesta.

Percia dirá: “El objeto no es sin percepción, y junto a eso, un despliegue (indefinido) de mi mirada, una mirada que muestre cómo miro”.

Bibliografía

- Meira A. *La escritura de casos clínicos en psicoanálisis: ¿Estudio de caso, descripción, relato o narrativa?* Flappsip revista.

- Nasio, J. D. (2001). *Los casos más famosos de psicosis*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

- Palomera, V. (2005). “La presentación de casos hoy”. Revista NOD-VS. Recuperado de: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/articloe.php?art=169&rev=26&pub=1>

- Percia. M. (1992). *El ensayo como clínica de la subjetividad*. De la subjetividad del ensayo (problema de genero) al sujeto del ensayo (problema de ensayo). Buenos Aires. Ed. Lugar.

- Laurent, E (2006): *El caso, del malestar a la mentira*. Revista Lacaniana de Psicoanálisis Nro. 4. Publicaciones de la Orientación Lacaniana.